

INFORME DEL COMISARIO

Sefiores
JUNTA DE ACCIONISTAS LIDERCOMPANY S.A.
Guayaquil.-

Adjunto a la presente remito a ustedes los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2010 de la Compañía LIDERCOMPANY S.A., con la finalidad de que sean revisados, examinados y aprobados.

Los Estados Financieros están conformados por el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortador a la fecha.

Debo indicarles que los saldos que conforman cada una de las cuentas que conforman los estados financieros representan la veracidad de cada uno de los movimientos diarios que ha tenido la empresa LIDERCOMPANY S.A. durante el ejercicio económico del 2010.

Dichos saldos fueron comparados con el Libro Diario Mayor y con los comprobantes que sustentan cada una de las operaciones asentadas en dicho Libro Mayor.

Por lo tanto, los Estados Financieros del año 2010 reflejan la realidad de la empresa y, los documentos que respaldan cada una de las transacciones se encuentran debidamente archivados y custodiados.

Atentamente,


Ing. Com. Nilda Malusin Guevara
COMISARIO

